

ACTA DE TERMINACIÓN

Código: GES-FO-023

Versión: 2

Fecha de aprobación:

19-Feb-2021

CONTRATO	X	PROYECTO		FASE/ETAPA	X	No.	
----------	---	----------	--	------------	---	-----	--

Contrato: Aplica para el acta de terminación global o cuando el contrato solo tiene un proyecto en una sola etapa. Proyecto: Aplica cuando dentro de un contrato existen dos o más proyectos.

Fase o Etapa: Aplica cuando un proyecto y/o contrato se desarrolla en dos o más fases o etapas, para lo cual también deberá indicarse el número de la fase o etapa a la que se da terminación.

INFORMACIÓN DEL CONTRATO, PROYECTO, FASE O ETAPA A TERMINAR		
TIPO DE CONTRATO	INTERVENTORIA	
OBJETO DEL CONTRATO	LA INTERVENTORÍA INTEGRAL (ADMINISTRAT IVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURÍDICA Y TÉCNICA) A "LA VALIDACION Y/O AJUSTES DE DISEÑOS PRELIMINARES Y EJECUCION DE LAS OBRAS COMPLEMENTARIAS DEL COLEGIO FAMILIAS DE NAZARETH PRIORIZADA Y VIABILIZADAS POR LA ADMINISTRACION TEMPORAL EN EL MUNICIPIO DE RIOHACHA – LA GUAJIRA	
NÚMERO DEL CONTRATO	90908-001-2020 (PAF-ATGUAJIRA-I-039-2020)	
DESCRIPCIÓN CONTRATO, PROYECTO, FASE O ETAPA A TERMINAR:	CONTRATO DE INTERVENTORIA PARA LA EJECUCIÓN DE OBRAS COMPLEMENTARIAS DEL COLEGIO FAMILIAS DE NAZARETH RPIORIZADA Y VAIBILIZASA POR LA ADMINISTRACIÓN TEMPORAL EN EL MUNICIPIO DE RIOHACHA – LA GUAJIRA	
CONTRATISTA	FERNANDO JOSÉ SÁNCHEZ PARDO, IDENTIFICADO CON CEDULA DE CIUDADANÍA NO 10.549.160	
INTERVENTOR	NO APLICA	
SUPERVISOR	CHRISTIAN CAMILO LEÓN DEL RÍO	
PLAZO INICIAL CONTRATO, PROYECTO, FASE O ETAPA	CINCO MESES Y MEDIO (5,5)	
VALOR INICIAL CONTRATO, FASE O ETAPA	\$ 92.186.230	
FECHA DE INICIO CONTRATO, PROYECTO, FASE O ETAPA	22 DE SEPTIEMBRE DE 2020	
FECHA DE TERMINACIÓN CONTRATO, PROYECTO, FASE O ETAPA	8 DE MARZO DE 2021	

NOVEDADES DEL CONTRATO, PROYECTO, FASE O ETAPA				
CHOPENGIONEG	Y	Suspensión No.1	Desde	Hasta
			NO APLICA (NA)	NA
SUSPENSIONES		Prórroga a la	NA	NA
REINICIOS: NA		suspensión No.		
		Reinicio No. 1	NA	•



ACTA DE TERMINACIÓN

Código: GES-FO-023

Versión: 2

Fecha de aprobación:

19-Feb-2021

NOVEDADES DEL CONTRATO, PROYECTO, FASE O ETAPA		
TIEMPO TOTAL DE LA SUSPENSIÓN	NA	
PRÓRROGAS	NA	NA
TIEMPO TOTAL DE LAS PRÓRROGAS	NA	
ADICIONES	Adición No 1	NA
VALOR TOTAL DE LAS ADICIONES	NA	

CONDICIONES FINALES DEL CONTRATO, PROYECTO, FASE O ETAPA		
PLAZO EJECUTADO	CINCO MESES Y MEDIO (5,5)	
VALOR FINAL	\$ 92.186.230	
CONTRATO,		
PROYECTO, FASE O		
ETAPA		
FECHA DE	08/03/2021	
TERMINACIÓN	00/03/2021	

Los suscritos mediante el presente documento dejan constancia de la verificación de las obligaciones contractuales del CONTRATO No. 90908-001-2020 (PAF-ATGUAJIRA-I-039-2020), dando cumplimiento a la fecha final del plazo contractual establecido.

Una vez verificados el (los) producto (s) o servicio (s), se identificó que éstos se encuentran debidamente terminados, cumpliendo con la normatividad técnica aplicable y demás requisitos establecidos.

El contratista se compromete a suscribir, actualizar y remitir las pólizas de acuerdo con las cláusulas del contrato, a la CONTRATANTE, FIDUCIARIA LA PREVISORA, para su aprobación.

Para constancia, se firma la presente acta de terminación, en original y dos (2) copias por los que en ella intervinieron a los *ocho (8)* días del mes de *marzo* del año *2021*.

EL CONTRATISTA

INTERVENTOR/SUPERVISOR

FJP

FIRMA
FERNANDO JOSÉ SÁNCHEZ PARDO
REPRESENTANTE LEGAL
FERNANDO JOSÉ SÁNCHEZ PARDO

Firma

CHRISTIAN CAMILO LEÓN DEL RIO

SUPERVISOR FINDETER



ACTA DE TERMINACIÓN

Código: GES-FO-023

Versión: 2

Fecha de aprobación:

19-Feb-2021



SAÚL HERNANDO SUANCHA TALERO

REPRESENTANTE LEGAL FIDUCIARIA LA PREVISORA. En su calidad de vocera y administradora del Patrimonio Autónomo PA FINDETER (PAF)

Nota 1: Para las firmas de los responsables, se debe referenciar todas las personas que intervienen en la suscripción del presente documento indicando nombre y cargo de acuerdo al tipo de contratación (obra, consultoría, interventoría, fases/ etapas), así:

Para Contratos de Obra, firman Contratista de Obra e Interventor Para los Contratos de Consultoría, firman Consultor e Interventor Para los Contratos de Interventoría, firman Patrimonio Autónomo, Interventor y Supervisor designado por Findeter

Original: Contratante.

Copias: Contratista o Consultor e Interventor